

social, calle Costanilla de los Ángeles, número 2, Madrid, en primera convocatoria el día 4 de septiembre de 2003 a las diez horas y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria y si a ello hubiera lugar, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe de los Liquidadores sobre el estado actual de la sociedad, de su liquidación, del expediente de suspensión de pagos, así como sobre el estado anual de cuentas aprobado por los liquidadores. Adopción de los acuerdos correspondientes.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Liquidadores durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria y de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 15 de julio de 2003.—El Liquidador Solidario. Don Olivier Kaplan.—36.500.

## DISTEL, S. A.

(En Liquidación)

### Estado anual de cuentas de la liquidación

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 273 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se procede a la publicación en el BORME del siguiente estado anual de cuentas, aprobado por los liquidadores, que permite apreciar con exactitud la situación de la sociedad y la marcha de la liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado .....	50.758,54
Material .....	43.139,80
Financiero .....	7.618,74
Activo circulante .....	3.901.016,07
Deudores .....	3.201.540,18
Inversiones financieras temporales ..	2.682,70
Tesorería .....	696.793,19
<b>Total Activo .....</b>	<b>3.951.774,61</b>
<b>Pasivo:</b>	
Fondos propios .....	-1.051.109,46
Ingresos a distribuir en varios ejercicios .....	2.802,03
Acreedores a largo plazo .....	2.012,74
Otros acreedores .....	2.012,74
Acreedores a corto plazo .....	4.998.069,30
Acreedores Comerciales .....	1.575.623,88
Deudas corto plazo .....	3.268.960,26
Administraciones Públicas .....	93.209,77
Remuneraciones pendientes de pago ..	8.627,58
Partidas pendientes de aplicación ...	51.647,81
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>3.951.774,61</b>

Madrid, 10 de julio de 2003.—Los liquidadores. Don Olivier Kaplan, Don Luis Fernando Martínez Morilla, Don Julio Ruiz Catalán.—36.501.

## EBROBÚS, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal (Sociedad absorbente) SOCIEDAD INTERURBANA DE TRANSPORTES EN AUTOMÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

### Anuncio de fusión

Los socios únicos de Ebrobús, Sociedad Anónima Unipersonal, y Sociedad Interurbana de Transportes

en Automóviles, Sociedad Anónima, acordaron aprobar el día 30 de junio de 2003, la fusión por absorción de Sociedad Interurbana de Transportes de Automóviles, Sociedad Anónima (como sociedad absorbida), por Ebrobús, Sociedad Anónima Unipersonal (como sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de aquella y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar expresamente, el derecho que asiste a todos los accionistas y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, desde la publicación del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de junio de 2003.—Los Administradores de la Sociedades intervinientes, Jorge Cosmen Menéndez-Castañedo, José Cosmen Menéndez-Castañedo.—36.655. 1.ª 28-7-2003

## EDICIONES CRISTIANDAD, S. A.

Por acuerdo del órgano de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General que se celebrará el día 19 de agosto de 2003, a las diez horas en el domicilio social de la compañía, en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, de las cuentas anuales de la sociedad, cerradas a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la junta tal y como establece el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 21 de julio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. D. Javier Albacar Rodríguez.—36.503.

## EDIFIPLAZA DE LOGROÑO, S. A.

### Anuncio de Transformación de la Sociedad

Se hace público que el día 16 de julio de 2003 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de «Edifiplaza de Logroño, Sociedad Anónima» adoptó el acuerdo de transformar la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, así como, entre otros, los siguientes acuerdos: aprobar el balance de la Sociedad a fecha 15 de julio de 2003; aprobar unos nuevos Estatutos Sociales; anular las anteriores acciones de la Sociedad, inutilizar sus títulos y adjudicar a los socios las nuevas participaciones sociales; declarar íntegramente asumido y desembolsado el capital social; optar por que el órgano de administración de la Sociedad continúe siendo un Consejo de Administración de cinco miembros y ratificar en sus cargos a los actuales miembros de dicho órgano, en los mismos términos que constan en el Registro Mercantil.

Logroño, 16 de julio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña María del Carmen Hernández Diez.—36.702. 2.ª 28-7-2003

## EDN TORRE DEL TELÉGRAFO, S. L.

(Sociedad escindida)

ARITZ TECNOLOGÍA  
Y SERVICIOS, S. L.  
(Sociedad beneficiaria)

WIND CAMBRILS 141, S. L.  
(Sociedad beneficiaria)

### Anuncio de escisión

Se hace público que en Junta General Universal de socios de EDN Torre del Telégrafo, S.L. celebrada el día 30 de junio de 2003, se acordó por unanimidad la escisión parcial de la sociedad, mediante la aportación de una rama de actividad a la sociedad preexistente Aritz Tecnología y Servicios, S.L. y la aportación de otra rama de actividad a la sociedad de nueva creación Windcambrils 141, S.L. las cuales se subrogarán en los derechos y obligaciones de cada una de las ramas de actividad escindidas, en los términos expresados en el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil.

Se hace constar a los socios y acreedores que tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión adoptado, así como el Balance de Escisión, y que los acreedores tienen derecho a oponerse al acuerdo de fusión en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio que se publique.

Tarragona, 11 de julio de 2003.—El Administrador único, Jorge Antonio Arizmendi Arbizar.—36.441. 1.ª 28-7-2003

## EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y ENSEÑANZA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y demás normativa aplicable, se hace constar que en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, celebrada el 14 de marzo de 2003, con carácter de universal, se adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social disminuido como consecuencia de las pérdidas que resultan del balance cerrado a 31 de agosto de 2002, aprobado por esta misma Junta y verificado por el Auditor de Cuentas, reducir el capital social a cero euros, mediante la anulación de la totalidad de las acciones que quedan sin valor y efecto alguno y sin devolución de aportaciones a los accionistas.

Simultáneamente, ampliar el capital social en 144.000 euros mediante la emisión de 2.250 acciones nominativas de 64 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 2.250, ambos inclusive.

La ampliación de capital ha quedado íntegramente suscrita por los señores accionistas en el ejercicio de su derecho de suscripción preferente y desembolsada en un 25 por ciento de acuerdo con las condiciones de desembolso acordadas en la Junta.

Madrid, 24 de julio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Álvarez-Valdés y Florez de Quiñones.—36.873.

## EL PUNTO PRENSA, S. A.

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de Mayo de 2.003, se acordó, por unanimidad, ampliar el capital social en la cantidad máxima de 601.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 100.000 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una y numeradas correlativamente del 561.704 al 661.703, ambos inclusive, perteneciendo a la misma serie que las anteriormente emitidas, por lo que el capital social, tras la ampliación, pasará a ser de 3.976.898,93 euros. Las nuevas acciones procedentes de esta ampliación tendrán los mismos derechos y obligaciones políticos y económicos que